



# **Las pedidas matrimoniales indígenas como un hecho cultural tradicional. El caso de San Cristóbal Totonicapán, municipio de Totonicapán**

**PARTE INTRODUCTORIA**

**INGRID ALEJANDRA SAY SANTIAGO**



## **INTRODUCCIÓN**

La presente investigación permite abordar cuestionamientos dirigidos a comprender como las pedidas matrimoniales indígenas constituyen hechos folklóricos y/o culturales.

De esta manera se trata de reafirmar, por ejemplo que las pedidas matrimoniales son hechos culturales, pues cumplen con las características que autores folclorólogos les han acuñado a estos hechos y que en la realidad son aplicables. Por tal razón en esta investigación se justifican también los cambios en el modelo que estas pedidas han tenido en el transcurrir del tiempo y la forma en que en el imaginario de los pobladores se les concibe; tomando en cuenta edades, sexo y escolaridad.

Datos proporcionados por otros autores, así como los recabados personalmente

demuestran que este tema aún no había sido abordado en su totalidad; por lo tanto se quizo hacer una investigación desde una perspectiva antropológica que permitiera comprender la importancia de las pedidas, pues como todo hecho cultural su análisis permite el abordar subtemas, que pueden ser: La importancia de la oralidad, los papeles que desempeña la mujer, el rol y status social de las personas que participan, la ceremonialidad que conllevan, la temporalidad en la cual se han llevado los cambios y por último el valor simbólico que representan para cada uno de los vecinos San Cristobalenses.

El objetivo general es identificar la forma en que las pedidas matrimoniales se llevan a cabo y cómo estas son legitimadas por la sociedad, tomando en cuenta que han tenido cambios –como ya se mencionó– pero la esencia de “Pedir” aún es la misma.

La observación participante permitió documentar las formas que son utilizadas para el desarrollo de estas, y además documentar también que por ser consideradas hechos culturales su abordaje permite el análisis de ámbitos económicos y religiosos.

El desarrollo de los capítulos corresponde a una presentación de informes finales de investigación y se realizó de la siguiente forma:

En el capítulo uno, se apuntaron aquellos aspectos teóricos que permiten la comprensión de qué quiere decir o a qué nos referimos con la palabra Pedida, qué es un hecho Cultural, la importancia de la Oralidad, quién es el Tertulero, qué es un Remate y qué es el Compadrazgo. La discusión se realiza desde el punto de vista de la Antropología Cultural.

En el capítulo dos, se desarrolla un proceso metodológico que narra la forma en que se seleccionó el tema, la revisión y análisis del material bibliográfico, elaboración y validación de instrumentos, el trabajo de

campo, el vaciado de los datos –cuestionarios, entrevistas– así como el análisis de la información y la redacción del informe final.

En el capítulo tres, se hace una basta referencia al contexto del municipio de San Cristóbal Totonicapán, primero se realiza una semblanza histórica que concluye hasta nuestros días, se continúa describiendo un contexto geográfico e histórico. Es este capítulo, el más extenso ya que es aquí donde se desarrolla una periodización que obedece al análisis de los cambios que las pedidas han tenido partiendo de un modelo Tradicional o Antiguo hasta el modelo que hoy en día se desarrolla y que es llamado Moderno o Actual, abordándose también el tema de la simbolización de las pedidas.

El cuarto capítulo expone de manera gráfica estadística la forma en que los pobladores respondieron los cuestionarios, la forma en que los tertuleros y los líderes del municipio colaboraron al momento de responder a las preguntas, respuestas que fueron pilares para conocer el tema y que hoy permiten su redacción y su presentación final.

El último capítulo desarrolla las conclusiones. Estas conclusiones estructuradas en base a la investigación, los instrumentos, cifras porcentuales y gráficas que sirvieron para abordar el tema.

## CAPITULO I

### MARCO TEORICO

#### REFERENTE HISTÓRICO DEL MATRIMONIO INDÍGENA EN GUATEMALA:

De acuerdo a las investigaciones realizadas por autores acerca del tema de las pedidas matrimoniales y matrimonio indígena

encontramos que históricamente la petición y el precio de la novia, extendidos a través del área del altiplano guatemalteco, datan del tiempo de la preconquista. (Paul, Lois y Benjamín. 1966).

En este tiempo de preconquista Suzanne Miles registra por ejemplo que los indígenas Pokomames del altiplano fueron organizados en clases, exactamente como lo fueron los Tzutujiles del Lago de Atitlán (Indios de Atitlán, 1971), con el fin de inferir en los procedimientos para concertar el matrimonio, pues este variaba de acuerdo a la clase social de los principales.

Miles, en su capítulo “Clases y Matrimonio” en referencia a los relatos de Las Casas y Torquemada dice que presentan un problema de carácter documental. El capítulo sobre Matrimonio en la conocida edición de la Apologética (Siglo XVI, XVII y XVIII) aparece con el nombre de “Las Leyes y costumbres que guardaban los indios de Guatemala acerca del Matrimonio”, en opinión de Miles Las Casas fue cuidadoso en cuanto a incluir el nombre de la provincia respectiva en los títulos de la mayoría de sus capítulos; y la provincia en mención es, la Verapaz aunque todo lo investigado resulta de manera similar para toda el área indígena (Miles, Suzanne. 1983).

En los Pokomames del siglo XVI, Miles

menciona en relación a las pedidas lo siguiente: “Enviaba pues, el señor que la pedía para su hijo solenes nuncios y mujeres ancianas y honradas que viniesen con la doncella, la cual traían en los hombros ciertos hombres de bien que habían ido también para ello; hacíase gran fiesta, bailes regocijo y había grandes comidas y borracheras en casa del padre de la doncella el día que la despedían”, y luego continua diciendo:... “la gente común o iban ellos a buscar mujer para su hijo o hermano o pariente y si no tenía padre ni tío el mozo tenía ese cargo. Cuando iban la primera vez a pedir la mujer llevaban el don o cosa con que la pensaban comprar y la madre o pariente más cercana iba por ella el día en que se casaba”. (Miles, Suzanne. 1983. P, 100-101).

Por otro lado, Palomino menciona que la falta de crónicas y otros documentos relacionados, no permiten reconstruir el verdadero origen e historia del matrimonio tradicional indígena, si no solamente situarlo en la época de Preconquista como manera remota. Palomino hace referencia que Fray Francisco Ximénez en su obra “Historia de la provincia de San Vicente Chiapa y Guatemala” estudia a los indígenas de Verapaz, mencionando el matrimonio y todo su ritual como forma por medio de la cual los padres procuraban mujeres para sus hijos; las mujeres dice... debían casarse con hombres de su linaje,

el joven rogaba y pedía por ella y suplicábale al padre de ella. Esta descripción –según palomino- de los indios de Verapaz induce a especular que a fines del siglo XVI los Ixiles también compartían patrones similares (Palomino, Aquiles. 1972).

Para el caso del Pueblo Quiché y la estratificación social que prevalecía en la época prehispánica Carmack investigó que los Quiches se afiliaban a patrilinajes que se llamaban Nimjá “Casas grandes”. El nombre se deriva de los edificios ocupados por los linajes de las cabeceras, con el tiempo se dividieron esos edificios en más y más cuartos. Estos patrilinajes “Principales” se agrupaban en cuatro secciones o patrilinajes “Mayores” que reconocían la afiliación con dos patrilinajes “Máximos”. También habían patrilinajes “Mínimos”. Era un sistema de linaje segmentario que cambiaba constantemente, aunque la estructura general era similar para los varios Reinos Quicheanos. Las crónicas indican (especialmente el Popol Vuh) que hubo una segmentación en los patrilinajes, esto debido al aumento en el número total de señores (Villacorta, 1962: p. 334-335) y también por conflictos sobre el pago por mujeres tomadas en casamiento. Al parecer los patrilinajes eran exógamos y todos los miembros de los mismos ayudaban con los regalos intercambiados –probablemente en las pedidas- con tros

patrilinajes al tiempo del casamiento. En general, los señores se casaban con personas de otros pueblos, de modo que todos los reinos de Guatemala estaban ligados por afinidad (Carmack, 1979, p. 72).

Según Carmack los patrilinajes de vasallos también eran exógamos, y practicaban el Levirato. Seguramente se casaban entre patrilinajes del mismo paraje, como lo hacen muchos indígenas hoy en día.

La ceremonia antigua del casamiento plebeyo se asemejaba a la de los señores, pero los regalos e intermediarios eran de menor calidad. Todavía entre los indígenas quicheanos de Guatemala se sigue una ceremonia tradicional muy parecida. Las varias descripciones del proceso del casamiento entre los señores, como aparecen en las crónicas, indican que habían grandes ceremonias, con reglas formales y fijadas. (Carmack, 1979, p. 72).

En el trabajo de Bunzel llamado "Chichicastenango" –región habitada por Quichés– menciona que la realización de casamientos y matrimonios tenían las costumbres siguientes: primero por ninguna necesidad los jóvenes se casaban con los de su tribu o familia o parentesco, y segundo las alocuciones en las ceremonias matrimoniales son bien explícitas en cuanto al aspecto sexual del

matrimonio (Bunzel, 1952, p. 118). Esto quiere decir que la joven aparentemente llega al matrimonio sin misterio alguno en los aspectos de la vida y según Bunzel la muchacha va al matrimonio sabiendo lo que le espera.

Las actuales reglas de matrimonio parecen mostrar al antiguo sistema de clan en desintegración. La preferencia por un cónyuge de otro cantón, la prohibición de casarse con alguien del mismo apellido (los apellidos descienden por línea paterna), la aceptación de parientes consanguíneos "si ellos vienen de lejos", así como el enérgico énfasis en herencia patrilínea si la hija ha dejado el hogar paterno y su grupo local, todo retornará al punto de partida del tiempo de descendencia unilateral con residencia que en gente sedentaria significa grupos exógamos por la vía paterna.

En este mismo trabajo mencionan las pedidas matrimoniales como ceremonias importantes para poder llegar al matrimonio –como es aún en la actualidad– diciendo: "Ellos vienen a pedir una muchacha en un jueves. El padre del muchacho vienen con el casamentero Chinimtal muy temprano, como a las dos o tres de la mañana. Ellos entran al patio y se paran para saludar a los cuatro puntos cardinales, en remembranza de los antepasados de la casa y a pedirles perdón por venir a su casa para pedir a su hija (Bunzel, 1952, p. 157).

Las **Pedidas** pueden conceptualizarse como aquella manifestación de súplica y reflexión que tiene como significado sensibilizar la decisión de la vida misma de la novia, primero para ser novios y posteriormente para casarse (Baquix, 2002).

Las pedidas matrimoniales pueden ser tomadas como ceremonias religiosas consuetudinarias que cumplen con la costumbre de los antepasados. En estas ceremonias se realizan matrimonios, se ruega por los difuntos, se pide por el bienestar individual o familiar, se ofrenda para tener buena cosecha de maíz, se presentan a los niños, además de rogaciones y ofrendas entre otras (Morales, 2004). Estas ceremonias, aunque varían en cada pueblo, tienen un sentido festivo y su función social es mantener la costumbre, la tradición y las prácticas culturales, aunque también hay casos en los cuales las ceremonias se realizan cuando hay conflictos, dolor o problemas que agobian (Lima, 1995).

De acuerdo a la Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala Oxlajuj Ajpop, *las ceremonias sirven para conservar la unidad y la comunión entre familias y la comunidad.*

En las Ciencias Sociales estas ceremonias suelen estudiarse como costumbres que se basan en comportamientos legitimados

por un pasado inmemorial (Weber, 1971), pero que sin embargo adquieren un carácter *sui generis* puesto que se repiten no a manera de rutina sino como transmisión de normas y valores dentro de un contexto social de significados y representaciones (Esquit, 1995).

Por tal razón, las pedidas matrimoniales pueden considerarse como manifestaciones auténticas de la cultura popular tradicional, ya que por medio de estas se transmite el **saber popular** a las nuevas generaciones.

Las pedidas matrimoniales pueden considerarse entonces como un Hecho Cultural, porque cumplen con características como ser anónimo y no institucionalizado (Carvalho-Neto, 1971).

### HECHO CULTURAL

Para Carvalho-Neto un hecho cultural de cualquier pueblo se caracteriza principalmente por ser anónimo y no institucionalizado, ese mismo hecho cultural puede ser también un hecho folklórico pues la diferencia parte en que este último se extiende hasta la palabra pueblo.

Un hecho folklórico es entonces un hecho cultural y social, pues es resultante de los hombres que han convivido en sociedad durante un lapso más o menos largo, y

que se sigue transmitiendo como producto colectivo y anónimo (Lara, 1977).

Las pedidas matrimoniales indígenas mediante su práctica permiten la transmisión de ese hecho cultural legando el recuerdo no solo de un hombre sino el de muchos que han creado y recreado este hecho que ahora está socializado (Lara, 1977).

El significado de un hecho cultural entonces ha de entenderse en el momento en el cual la comunidad lo aprehende, lo guarda, respeta, defiende y por sobre todo reproduce y transmite a las generaciones, puesto que este hecho ya está incorporado a su propia cultura (Lara, 1977).

Lara, citando a Augusto Raúl Cortazar - teórico del Folklore Latinoamericano- menciona que el hecho cultural o folklórico cuenta también con características, como son: Los fenómenos folklóricos son producto de un proceso dinámico; son colectivos, socializados y vigentes; son populares; son empíricos y no institucionalizados; son orales; son funcionales; son tradicionales; son anímicos y están geográficamente localizados (Lara, 1997).

Las pedidas matrimoniales como esencia de tradiciones populares cumplen con las características que autores como Cortazar le han aplicado a los hechos culturales o

folklóricos.

Puede decirse –parafraseando lo ya dicho por el autor- entonces que las pedidas matrimoniales indígenas han tenido una serie de cambios que pueden atribuírsele al paso del tiempo, es decir, a la llamada “modernidad” derivada directamente de condiciones socioeconómicas relevantes que han permitido que estas entren a un proceso dinámico en el que constantemente surgen cambios que permiten transformaciones, pero que no alteran su esencia, en este caso su práctica y su ritualidad.

Por otro lado tenemos que las pedidas matrimoniales también son hechos colectivos, esto quiere decir que la sociedad las ha adoptado e incorporado a su cultura.

Las pedidas se realizan en conjunto y todos los asistentes son partícipes de esta tradición, permitiendo así que estas se conviertan en vigentes, ya que su realización es constante y los asistentes se socializan de tal forma que pareciera que cada pedida es considerada como propia.

También las pedidas como hechos culturales son empíricas, orales y no institucionalizadas.

Para la realización de las mismas no existe un medio oficial para darse a conocer,

son conocidas por la tradición que representan, a manera de ejemplo es de mencionar que los entrevistados afirmaron que generalmente se desconoce a profundidad esta tradición, por lo tanto como un primer paso en las pedidas puede ser el buscar al tertulero para que los instruya en el proceso que van a seguir, la instrucción es oral pues no existe documento alguno que oficialmente las de a conocer.

Cuando se habla de que las pedidas matrimoniales pueden ser también funcionales y tradicionales se está diciendo que satisfacen las necesidades de la sociedad, esto quiere decir que solamente por medio de las pedidas se obtiene un permiso vital para formar una nueva familia, en el momento en que la sociedad da este permiso, se empieza a satisfacer la necesidad para poder continuar el proceso, pues para las familias es de mucha importancia seguir este ejemplo que han cumplido tradicionalmente todas las generaciones.

Una pedida matrimonial es anónima también porque no puede atribuirse a ningún autor la tutoría de esta tradición, si bien es cierto se conoce que en algún momento empezó a realizarse, no se puede tener la fecha exacta, pero no cobrará ninguna importancia el hecho de querer saber quién o quienes las iniciaron.

Y por último las pedidas matrimoniales están localizadas geográficamente ya que como más adelante se menciona en muchos lugares de toda Guatemala se realizan pedidas matrimoniales, pero en cada lugar - en este caso San Cristóbal Totonicapán- tiene rasgos específicos que permiten que las pedidas sean únicas y sean reconocidas precisamente por alguna característica que las determina como propias y exclusiva se ese determinado lugar.

### LA IMPORTANCIA DE LA ORALIDAD

Para los fines de esta investigación, el estudio de la oralidad fue importante en dos sentidos.

El primero para llegar a la comprensión de ésta en cuanto a sistema de información que logra constituir formas específicas de enseñanza y conservación de normas, y el segundo es que esta investigación es producto de la utilización de la oralidad.

Esquit señala que la oralidad no es únicamente la explicación de una realidad, sino es la realidad misma en constante juego con el carácter de la sociedad en donde se manifiesta (Esquit, 1995).

La oralidad se entiende como un sistema de información por medio del cual se transmiten valores y rituales por medio del proceso del habla que en este caso es el fenómeno de información más

importante en el que el idioma es un código utilizado y trascendente (Esquit, 1995).

Por otro lado para Vansina, el valor histórico de la oralidad se puede comprender en el momento en que las transmisiones orales son fuentes históricas cuyas características principales son ser orales, es decir no escritas, sino memoria basada en transmisión entre grupos generacionales (Vansina, 1966).

Monsonyi analiza también que todo lenguaje articulado es en principio un lenguaje oral en la medida en que no se traslade a escritura, por lo tanto este lenguaje oral es utilizado en el transcurrir del pensamiento, para asimilar lo imaginario, histórico y moral de la sociedad lo cual es transmitido generacionalmente.

La oralidad es entonces una fuente inagotable por medio de la cual el valor de la ritualidad, el valor histórico de la realidad misma, puede recabarse y presentarse en forma de lenguaje escrito. Lenguaje mismo que permite transmitir información y resultados importantes, tal es el caso de esta investigación.

### EL TERTULERO

En las pedidas matrimoniales indígenas que se realizan en San Cristóbal

Tonicapán ocupa un lugar relevante el llamado Tertulero, Tartulero, Pedidor o Portavoz.

Para explicar tal relevancia se retomará el planteamiento de Weber en relación a la rutinización del carisma o autoridad carismática, *esta puesto que se aplica la palabra Carisma a cierta cualidad de una personalidad individual de la cual se le pone aparte de los individuos, tratándolo como a quien está investido de poderes y cualidades específicamente excepcionales* (Weber, 1947).

El tertulero o pedidor posee ciertas características para poder desempeñar este status social frente a la sociedad.

Estas características pueden ser: La facilidad de expresión frente a varias personas en actos relevantes, el carisma para poder desempeñar este status, la autoridad para el buen desempeño de cada paso, el conocimiento a cabalidad las tradiciones del lugar y el ser reconocido como un varón religiosa y moralmente respetado.

Al retomar el planteamiento de Weber se intenta explicar como al tertulero le son otorgadas cualidades únicas que hacen posible que sea reconocido y solicitado para un evento de tal magnitud como lo son las pedidas matrimoniales.

Al tertulero o pedidor se le encomienda en la mayoría de los casos el éxito o el fracaso de la actividad, pues él toma el control y autoridad de ésta. De aquí parte el análisis que se maneja del porqué es considerado como poseedor de cualidades únicas y en algunos casos hasta cualidades sobrenaturales.

Según Gabriel Xiquin en el idioma Maya y de manera general el tertulero ó pedidor recibe el nombre de Kâmöbêy que textualmente significa guiador de camino. Este nombre lo reciben las personas que indican los pasos necesarios para hacer ceremonias familiares y comunales, son intermediarios entre las familias en casamientos, pedidas de novia y ceremonias comunales. (Gabriel Xiquin, 2000).

### EL REMATE

La última actividad que se realiza en San Cristóbal Totonicapán en relación a las pedidas matrimoniales se denomina **Remate**.

El remate es visto como el ideal del permiso que deben otorgarle a la joven pareja para que puedan concluir su relación de noviazgo en matrimonio.

Una vez que el remate se ha dado, puede hablarse ya de que las pedidas han terminado la función de súplica y reflexión

sobre la vida misma de la novia, pero también sobre la vida del novio y el futuro de ambos.

Esta actividad es demasiado importante ya que en ella como su nombre lo indica se Rematan ó se sellan los compromisos que los padres de los novios adquieren desde el momento en que se casen, compromisos que van desde el apoyo moral, económico hasta el religioso, ya que ambos jóvenes formarán una familia.

En el remate se dan a conocer los vínculos sociales ya existentes entre las personas, y los nuevos vínculos que se adquieren al momento en que se formará una nueva familia, estos vínculos en general son el compadrazgo (CEFOL, 1993).

### COMPADRAZGO

El compadrazgo es un hecho que se da por apadrinar un casamiento, un bautizo, una primera comunión o confirmación y por bendición de una casa (CEFOL, 1993). También es un sistema por el cual una familia extiende sus relaciones personales con otros miembros de la comunidad. Según Nash al asumir parentesco virtual o ficticio en las crisis del ciclo vital del bautismo y el matrimonio, se consigue un grupo de padrinos y compadres, hacía quienes se muestra respeto y deferencia y de quienes se puede esperar consejo ocasionalmente (Nash, Manning. 1970).

P.108).

En la decisión de nombrar a un compadre intervienen los padres de los novios y los novios, cuando una persona es nombrada como tal la aceptación es inmediata tomando en cuenta que es una distinción. La persona nombrada como compadre puede ser alguien que haya servido en ocasiones o en una circunstancia muy especial, por esta razón se le nombra como tal (CEFOL, 1993).

Un rasgo que puede ser muy relevante es que las personas que contraen este vínculo social deben ser católicas, este compadrazgo se lleva a cabo durante la fecha de la última pedida de una muchacha, se hace inmediatamente después de acordar y convenir la realización del matrimonio civil y religioso de la pareja, este acto se hace ante las imágenes de los santos (CEFOL, 1993).

Este compadrazgo se lleva a cabo entre los padres de los novios y entre los padrinos de los matrimonios civil y religioso (CEFOL, 1993).

A partir de esto se puede notar que al investigar bibliografía relacionada con las pedidas indígenas matrimoniales, la información que se halla es referente a distintos lugares de la república en donde de manera similar pero con diferentes matices se celebran, siendo distintivo de

estas pedir en matrimonio a una joven o muchacha. De forma cronológica los estudios encontrados fueron:

Durante el período de 1959 – 1979 se llevaron a cabo los trabajos de Benjamín D. Paul sobre “*La vida de un pueblo de Guatemala*”, el cual se refiere a las normas del cortejo ya establecidas en San Pedro La Laguna municipio de Sololá.

Estas normas determinan la forma en la que el joven enamorado puede saludar a una señorita, esto se desarrolla al momento en el que las muchachas van a la playa varias veces al día a buscar agua, el joven entonces no puede tocarla ni detenerla al bajar a buscar agua.

La oportunidad se presenta cuando ella asciende de regreso por el sendero, manteniendo en equilibrio el pesado jarro sobre su cabeza.

El salta al camino, la toma de una muñeca por detrás y los dos permanecen de pie, mientras él recita su discurso ya preparado; la joven permanece atenta, pues cualquier movimiento o resistencia haría caer el cántaro.

Luego aparece también el trabajo de Louis Paul y Benjamín D. Paul sobre “*Los cambios en los modelos de casamiento en una comunidad guatemalteca del*

*altiplano*” estudio realizado en San Pedro La Laguna municipio de Sololá. Este trata de cambios ocurridos en la organización social por medio del advenimiento de grupos políticos locales que trajeron como consecuencia una serie de cambios en las prácticas de cortejo y matrimonio de la comunidad en el curso de los años sesenta.

En este estudio los autores presentan por lo tanto el modelo tradicional de cortejo previo al matrimonio, en este modelo abordan al matrimonio por pedida y presentan a la vez la variante matrilocal de la forma tradicional en donde se da el matrimonio llamado de “adentro” y conocido como “Pa-jay” (en la casa).

La Revista Guatemala Indígena publica el “*Estudio sobre la poliginia en Santa María Chiquimula, Totonicapán*” realizado por Martín Ordóñez Chipín, en donde da a conocer la realización de las pedidas dentro de la organización familiar presentando dos sistemas utilizados, los cuales son un sistema antiguo y un sistema de previo enamoramiento. Este sistema es establecido al momento en el que se lleva a cabo la primera pedida. En este caso particular de poliginia menciona que un hombre puede pedir a segundas y terceras mujeres. En todas las uniones conyugales se manifiesta una cultura patriarcal que da lugar al repudio hacia la esposa en el momento de cometer una falta.

Otro estudio publicado en la Revista Guatemala Indígena es titulado “*Costumbres o ceremonias indígenas en el Departamento de Totonicapán*” y su autor es Luis Felipe Carranza.

En este se abordan las costumbres matrimoniales que tienen lugar en las pedidas, mencionando los obsequios que se llevan a la familia de la joven, menciona también el prestigio social que debe tener el “Samajel” o pedidor y de los cambios que ha habido en la realización de las pedidas.

El siguiente estudio se titula “*Vida Social en Tecpán: juventud, clases y Matrimonio*” y su autora es Concepción Ajmac Cuxil.

En este trabajo la autora desarrolla el tema de los matrimonios y como consecuencia directa la realización de las pedidas matrimoniales en este lugar, analiza sobre el noviazgo por elección personal, cuenta como se realiza la primera pedida, segunda pedida, y tercera pedida.

Menciona también el papel de los padrinos de los novios, el papel del pedidor, el papel de los ancianos- personas respetadas y que poseen un lugar importante dentro de la familia al momento en el que se empieza el ritual de desposar a la joven.

El siguiente período oscila de **1981-1993** en donde son elaborados trabajos como “*Chichicastenango*” y “*Sociedad de un*

*pueblo Indígena*” este último elaborado en San Andrés Xecul, Totonicapán y publicado por el Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL).

En el estudio “*Chichicastenango*” elaborado por Ruth Bunzel se aborda el tema de las pedidas matrimoniales, mencionando que las pedidas en este lugar pueden darse de dos maneras: la primera es que son los padres quienes buscan a la joven que debe casarse con su hijo una vez que este llegue a la pubertad, la segunda es que la iniciativa de pedir a la joven o muchacha puede venir del joven. También narra la existencia de un casamentero llamado “Chinamital” que es el encargado de “pedir” a la joven. Un punto importante que menciona es que en las pedidas como parte de su misma dinámica ocurre lo que se conoce como el rechazo y aceptación de los ofrecimientos de la familia del joven, en relación a las solicitudes de “Pedirla”.

El siguiente estudio se titula “*Los Pokomames del siglo XVI*” de Suzanne W. Miles el cual fue realizado en el área del altiplano oriental de Guatemala. En este estudio la autora aborda el tema de clanes y matrimonios y cita (como ya se mencionó) las narraciones de Las Casas y de Torquemada y aclara que la versión conocida de la *apologética* de Las Casas incurre en un error tipográfico al no mencionar específicamente el nombre de

la provincia de la Verapaz en el capítulo relativo al matrimonio.

En dicho capítulo ella explica que en esta región el parentesco se le atribuía solamente a los hombres, lo que quiere decir que cuando llegaba en momento en que se tenían que casar las hijas mujeres lo hacían regularmente con miembros de otra tribu, lo que permitía que los hijos engendrados en esta unión fueran considerados de tribu o linaje aparte, en el caso en el que el padre de estas mujeres no hubiese tenido un hijo varón y no tuviera un heredero sencillamente no heredaba a los hijos de sus hijas nacidos en otra tribu.

Los padres en cambio con sus hijos varones eran los que procuraban encontrar mujeres para sus hijos. En el caso de que el padre de un muchacho perteneciera a la nobleza al momento en el que encontraba una joven para su hijo, este se encargaba de enviar regalos con mujeres ancianas y honradas que vinieran con la doncella y entonces la empezaban a pedir para su hijo. Cuando la gente común que no pertenecía a la nobleza pedía una señorita, era un hermano o algún pariente el que se encargaba de pedir en matrimonio a la joven, aquí se habla de que las jóvenes eran compradas con los presentes que llevaban a sus padres entonces un viejo del pueblo los casaba.

Otra investigación es la llamada “*El Indígena y su Cultura*” realizado por Francisco Rodríguez Rouanet, en donde menciona que en Santiago Atitlán Sololá, después del proceso de enamoramiento el muchacho comunica a sus padres sus intenciones de pedir a una joven en matrimonio.

Para esto los padres buscan a un “Xamán” que es de su confianza y que pedirá a esta joven a sus padres. Aquí se manifiesta la dinámica del rechazo y aceptación de la pedida, por medio de la aceptación o no de los obsequios.

El Centro de Estudios Folkloricos (CEFOL) realizó una investigación en San Andrés Xecúl Totonicapán llamado “*Sociedad de un pueblo Indígena*” en donde habla de la pedida y los requisitos que se deben llenar previos a esta (por ejemplo la edad).

Luego presenta la organización que se da en las pedidas, los días en que se realizan y el Compadrazgo que es un vinculo social entre los padres de los novios y entre los padrinos de los matrimonios civil y religioso.

El último período de las investigaciones será de **1995-2005**. Aquí encontramos el trabajo llamado “*Poder Local y bosques comunales en Totonicapán. El caso de la Aldea San Vicente Buenabaj, Municipio de Momostenango*” de Enrique Virgilio Reyes .

En esta investigación analiza el matrimonio y parentesco en este lugar, mencionando que el primer paso para llegar al casamiento era la pedida, la cual consistía en que los padres del varón buscaban al Chuch`Kajau o sacerdote maya para que fuera el encargado de entablar la primera comunicación con los padres de la mujer, para informar sobre el interés de determinada familia en determinada muchacha. Si la respuesta a la pedida era negativa, que era lo común al principio, el Chuch`Kajau volvía a insistir y la pedía nuevamente. La fecha del matrimonio estaba determinada por el calendario maya, se hacían entonces los ritos correspondientes y les daban consejos para ayudarlos a conducir su matrimonio.

El Centro de Apoyo a las comunidades Ruk`ux Tinamit Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA) publica un documento llamado “*Ecología y Crisis Social Guatemalteca/ Perspectiva Maya K`iché*” en el cual encontramos el tema del matrimonio, aquí se narra la manera histórica en la que el joven iba a su padre y le comunicaba que deseaba casarse con cierta señorita, el padre a partir de esto buscaba a un “anciano” casamentero del pueblo que hablaba en nombre de la familia a los padres de la joven o muchacha, se menciona como los obsequios al ser recibidos simbolizaban la aceptación del muchacho de “pedir” a la joven.

El casamentero recibe el nombre de “Tzu”. Y lleva presentes y piedras de valor a la pedida.

Además en la Colección Tradiciones de Guatemala del Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL) encontramos la Revista numero 51-52 llamada Etnología y Etnografía en donde aparece el trabajo titulado “*Breves notas sobre el Matrimonio Q`eqchi` en Guatemala*” su autor es Máximo Bá Tiul quien investigó sobre el matrimonio, mencionando que entre los Q`eqchi`es las pedidas matrimoniales o tz`aamank como se les llaman se realizan de tres a cinco veces, en cada una de estas se llevan obsequios que regularmente son víveres, y en este caso cuando una pedida es aceptada toma el nombre de Sumenkil.

Si los obsequios que llevan ante los padres de la novia, como cacao, azúcar, candelas, copal, licor, gallina frijol, etc., son consumidos por la familia entre cada una de las pedidas, es señal de que el joven es aceptado; pero si los dones siguen intactos, es señal de rechazo; por lo tanto, es mejor desistir de toda súplica. En todas las etapas del rito matrimonial figuran los ancianos jugando un papel importante preponderante en la celebración de estas.

El siguiente estudio se titula “*La Ley que llevamos en el Corazón*” su autora es Eva Kalny y está realizado en dos comunidades

mayas –Sakapultecos y Chiquimulas- de Sacapulas Quiché. Aquí la autora aborda el tema del matrimonio entre los Sakapultecos y dice que una condición para el matrimonio es que la familia del novio pida la mano de la señorita. Lo normal en este lugar es que el muchacho que quiere casarse solicite a sus padres que pidan la mano de la novia. Los padres preguntan al joven si para él es algo serio, le advierten las consecuencias y obligaciones de un matrimonio y se informan de los deseos de la muchacha, si los padres de esta joven rechazan la pedida bajo pretextos pero a la vez prometen pensarlo es una buena señal. El nombre que recibe el portavoz es Ajk`amal be y en las manos de él está informar de las intenciones y aspiraciones de la familia.

Y por último está el trabajo publicado por la Revista “D” de Prensa Libre titulado “*El Camino al Altar*” su autor es Francisco Mauricio Martínez y el estudio fue realizado en la Aldea Las Canoas, San Andrés Semetabaj, Sololá.

Para el autor la ceremonia del matrimonio es la culminación de los rituales del noviazgo y la pedida, los cuales se están transformando. Cuenta que entre los kakchiqueles existe una primera cita la cual se logra a través de un intermediario el cual es amigo o amiga de ambos, si la joven está interesada en el caballero

entonces llega a esta cita y si él le habla de sus sentimientos ella le dice entonces que pensará lo que él le ha dicho y le responderá pronto. Si lo acepta pasarán tiempo juntos hasta que llega el momento en que deciden formalizar su noviazgo, entonces es cuando empiezan las pedidas no para ser novios sino para casarse.

El día de la pedida, el novio va acompañado de un "Pey" (pedidor), quien es el que dirige la comitiva que llega al hogar de la señorita. Según el autor no todas las pedidas son tan fáciles como parecen, ya que algunas se complican cuando el futuro yerno no le cae bien a la familia de la novia.

Antes de tocar la puerta de la casa el pedidor y el grupo familiar hacen una oración a Dios para que los ayude y les concedan la mano de la mujer, y a la vez que los padres tengan la paciencia de escucharlos. En este lugar regularmente el número de las pedidas es de tres veces.

## CAPÍTULO II

### PROCESO METODOLÓGICO

La presente investigación fue realizada en San Cristóbal Totonicapán, municipio de Totonicapán.

El título de esta investigación obedece al interés por la teoría folklórica y a la vez por la Antropología Cultural, interés que

surge al momento en que en las aulas de clases se nos imparten dichas teorías. Por lo tanto al reconocer dichas teorías en el contexto en el que se sitúa se pudo generar una aportación científica del hecho cultural y una aportación al municipio mismo.

La investigación tiene un proceso metodológico encabezado por dos trabajos que obedecieron a los cursos de seminario impartidos en la Escuela de Historia. A partir de estos trabajos se hicieron revisiones teórico-metodológicas para poder llegar a una claridad de los conceptos que iban a ser utilizados en el trabajo.

La selección acerca del lugar en que se realizó la investigación no fue difícil tomando en cuenta que aquí en alguna ocasión ya se había hecho trabajo de campo. Derivado de estos primeros acercamientos existieron varias dudas de cómo delimitar el problema de estudio, delimitación que se aclaró una vez que se revisó el interés propio de la investigación.

Una vez esclarecido esto, la metodología se dividió en Cuatro etapas:

La *Primera Etapa* consistió en la recopilación, revisión y análisis del material bibliográfico que fuese pertinente a esta investigación, con el fin de identificar los vacíos que se pudiesen tener.

En esta etapa se presentaron inconvenientes ya que la bibliografía referente concretamente a las pedidas es muy precaria, a excepción de un trabajo que sí aborda específicamente este tema, pues en su mayoría la información obtenida es aquella inmersa en el tema de matrimonio, tema que en esta investigación no será analizado, sino solamente mencionado en algunos casos que así lo amerite.

En esta búsqueda de material bibliográfico se incluyó como parte principal las teorías folklóricas, la Antropología Cultural y las monografías del lugar.

Estando en este punto se programó una primera visita al municipio.

Esta visita tuvo muchas metas a cumplir entre las cuales se pueden mencionar: la primera y la más importante antes que nada fue presentarse a la Municipalidad y presentar una carta en la que el asesor respaldaba la visita a este municipio. Luego se realizó observación participante en cuanto a determinar qué personas eran las adecuadas a participar en la investigación, determinando que las indicadas eran: El Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado, El Presidente del Comité del Agua Potable, Empresarios del lugar, jóvenes mujeres que en ese momento estaban siendo pedidas, mujeres adultas que ya estaban casadas y por lo tanto ya habían sido

pedidas y adultos mayores que con su experiencia enriquecieran la investigación.

Se determinó qué tiempo duraría esta investigación y en qué parte del municipio se haría la misma. Luego de haber hecho esto, empezó la etapa de contactarlos para pedir la colaboración necesaria.

Terminando de contactarlos se elaboró un calendario el cual permitiría planear la tarea de todos los días y también el número de días que se tendrían que permanecer en este lugar, al final se permanecieron cuarenta y cinco días.

Al momento de regresar a la Ciudad Capital, nuevamente se revisó la información como por ejemplo las monografías que se habían conseguido y se incorporaron nuevas ideas, lo cual permitió una revisión de material una vez más.

Aquí se empezó la elaboración de las guías para los cuestionarios que habrían de pasarse a los pobladores en general, las de las entrevistas para los tertuleros y las de las entrevistas para las personas líderes del lugar. También se elaboró una prueba especial o piloto que sirviera para determinar si se comprendía lo que se iba a preguntar.

Esto permitió una reunión por primera vez con el asesor para que se pudiera trabajar revisando las guías elaboradas lo cual hizo que se depuraran algunas

preguntas y se agregaran otras en beneficio de la investigación. Una vez listas podía continuar la investigación.

La *Segunda Etapa* se desarrolla cuando las pruebas de las guías son pasadas a cuatro pobladores, una vez determinando este procedimiento de validación se pasó a la utilización de las verdaderas guías.

El tiempo de las personas es una verdadera limitación para toda investigación pues siempre ocurren imprevistos que hacen demorar lo planeado, pese a esto el contacto previo sirvió de mucho para tener la confianza de seguirlos buscando hasta que fuese posible entrevistarlos. Una experiencia personal adquirida es que entre más sincero sea el investigador al momento de tocar puertas mejor recibido será, ya que las personas abren las puertas de sus hogares de manera voluntaria, lo que permite no solo crear amistades sino también recolectar información valiosa para el trabajo.

En cuanto a la muestra, puede decirse que se trabajó en su totalidad el Barrio de San Sebastián que se ubica entre la zona 2 y 5 del municipio y las personas que participaron en esta investigación fueron tomadas al azar.

El número de cuestionarios trabajados fue de cien, los tertuleros entrevistados fueron los más importantes del municipio

logrando contabilizar cinco y los líderes del lugar entrevistados fueron diez.

Estas cien personas que colaboraron contestando los cuestionarios fueron –como ya se mencionó– mujeres que en ese momento estaban siendo pedidas, padres de familia que en ese momento estaban en los preparativos de la pedida de una hija o padres que estuvieran junto a su hijo pidiendo a la señorita.

También participaron adultos mayores que narraban la manera en la que ellos hace muchos años pidieron a su esposa y viceversa pues se escucharon testimonios de mujeres adultas que narraban cómo ellas fueron pedidas; en este momento se intentó dar un lapso de tiempo ya que ellas se expresaban, lo cual había que escucharlo como forma de respeto al tiempo y a la información que estaban brindando, aunque no necesariamente se ligara con la investigación, pero había que romper con lo tradicional de hablar solamente de lo que nos interesa y ser cortantes ante aquello que evaluamos como irrelevante a nuestro trabajo.

En esta segunda etapa se conocieron los aspectos logísticos como: tiempo de recorrido, costos de viaje, lugares, precios de hospedaje, alimentación, y condiciones del viaje.

La *Tercera Etapa* consistió en clasificar todo el material obtenido.

Esta clasificación se hizo de la siguiente forma: por edad y sexo. Se separaron entonces los cuestionarios de las mujeres jóvenes que estaban siendo pedidas, mujeres adultas que ya habían sido pedidas, mujeres adultas mayores -que hacían una clara diferenciación de los cambios relevantes que han tenido las pedidas-, los tertuleros, los líderes del municipio, y hombres de familia que narraron el proceso que siguieron cuando ellos pidieron a la mujer que es actualmente su esposa.

En el momento en que se leyeron y escucharon los materiales que se habían obtenido, se decidió que lo mejor para ahorrar tiempo era trabajar de una vez los datos estadísticos para que cuando se tuvieran que plasmar en la investigación ya estuviesen listos.

La revisión de todo el material obtenido tardó entre treinta y cuarenta y cinco días, al final pudo conocerse que cada cuestionario y cada entrevista tenía datos únicos que debían ser aprovechados y valorados lo más alto posible.

Cada vez que se leen, revisan y transcriben los materiales puede notarse lo valioso que son los datos ya que por medio de ellos podemos llegar a conclusiones importantes, por ejemplo estos

cuestionarios reflejan la identidad religiosa a la que pertenecen los entrevistados, las ideas que pueden tener aquellas mujeres jóvenes en cuanto a la pedida, las ideas que manejan las mujeres adultas en cuanto a su pedida, las ideas de aquellas mujeres que han tenido la oportunidad de terminar sus estudios de primaria, básico y diversificado y que hoy estudian en una universidad, las ideas de aquellas mujeres jóvenes que hoy en día son madres solteras, las ideas de aquellos hombres que asisten a una universidad y por último las ideas semejantes que existen en cuanto a las pedidas y la importancia de la realización y conservación de estas.

En cuanto a su temporalidad es de mencionar que este trabajo de campo estaba planificado para realizarse del veinte de febrero al veinte de marzo, esta planificación tuvo que determinarse así ya que la calendarización de las personas que iban a participar en este trabajo se regía principalmente al tiempo ofrecido para entrevistarlos en su hogar. Al final no duró un mes sino cuarenta y cinco días.

Es de mencionar que la estancia en el municipio, transcurrió sin problema alguno, al contrario el municipio es tan accesible no solo en cuanto a su hospitalidad sino en cuanto a su ubicación geográfica.

*La Cuarta Etapa*

Esta etapa es bien importante para la investigación, ya que aquí se empezó el proceso del trabajo ejecutivo de “armar” todo lo obtenido.

Este proceso como primera parte busca crear un hilo conductor que permita no perderse en el sentido de relacionar la información de los cuestionarios, de las entrevistas, de las monografías y de las teorías que ya se habían analizado. Este proceso es el más complejo y el que más tiempo lleva puesto que aquí todos se convierten en autores y por tal razón se es el único responsable del análisis que en este momento se presenta.

Durante esta etapa se utilizaron los datos estadísticos que estaban listos desde la etapa anterior y se depositaron a las gráficas. A partir de vaciar la base de datos se empezaron a revisar errores para poderlos corregir.

En un capítulo aparte se darán a conocer la descripción y análisis de los resultados obtenidos.

Las entrevistas fueron transcritas con un grado de dificultad. Esta información por el valor que a la investigación aporta debía transcribirse lo más inmediatamente posible, ya que entre más tiempo pasa la información con el investigador más probabilidad existe para poderla

tergiversar o cambiarla sin querer.

El análisis se realizó de acuerdo a la información obtenida y a las variables de las preguntas guías de las entrevistas y cuestionarios que identificaron los elementos sustantivos de las respuestas.

Por último es necesario decir que en todo trabajo de campo la riqueza que nos corresponde y que es invaluable es la experiencia de compartir con las personas.

**CAPÍTULO III**

**MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL  
TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO  
DE TOTONICAPÁN. -  
CONOCIÉNDOLO-**

Siendo San Cristóbal Totonicapán un municipio del Departamento de Totonicapán, es necesario elaborar un esbozo del municipio con datos Históricos sobresalientes, ubicación Geográfica e indicadores sociodemográficos , con el fin de enmarcar nuestro lugar de estudio.

**CONTEXTO HISTÓRICO**

*Conocimiento Histórico del Pueblo /  
Orígenes del Nombre*

El poblado es de origen Precolombino pues está sentado sobre un sitio arqueológico que se ha dado en llamar San Cristóbal.

El cronista de la colonia Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su obra "Recordación Florida" escrita hacia la última década del siglo XVII, manifestó que el pueblo se conocía como San Cristóbal Paxula, indudablemente era el nombre antiguo, al cual siguiendo la tradición y costumbre española, se le antepuso el del Santo bajo cuya advocación estaba el poblado; Vázquez, en su crónica da el nombre de San Cristóbal Pahula, pudiendo ser también San Cristóbal Pajula.

En tal sentido y que probablemente sea el nombre original del pueblo, nombre de origen K'iché que se puede interpretar como En el lugar de las cataratas o Lugar donde se bifurca el río y esto seguramente se debe al río Samalá.

Fuentes y Guzmán también cita en su obra los nombres de San Cristóbal Puxila, a que otros dicen San Cristóbal Totonicapa, que es una de las principales guardianías de la región de San Francisco.

#### *Breves Datos Históricos*

San Cristóbal Totonicapán es un poblado de origen precolombino, lo que permite suponer que el ayuntamiento se instauró en San Cristóbal Totonicapán por el año de 1,578 a juzgar por la información que al respecto dio el corregidor que residía en San Miguel Totonicapán (hoy

Totonicapán) en dicho año.

Fray Francisco Vázquez de Herrera menciona que el obispo Fray Payo de Rivera fue en visita pastoral en 1,661 a San Cristóbal Pahula y que sus habitantes le solicitaron se erigiese un convento, lo cual consideró procedente el 8 de junio de 1,689, firmando el cronista Fray Francisco Vázquez, mencionó al poblado como San Cristóbal Paxula. Que indudablemente era el nombre antiguo con la indicación de que era San Cristóbal Pajula.

El también Franciscano, Francisco Zuaza escribió una descripción de los conventos franciscanos, a solicitud del obispo de Guatemala, y Fray Francisco Vázquez mencionó al poblado como San Cristóbal Totonicapán por lo que puede afirmarse que a finales del siglo XVII ya se le conocía con ese nombre con las indicaciones apuntadas.

Fuentes y Guzmán hace una descripción del pueblo indicando que su aspecto material es tan hermoso como el de Totonicapán, con toda la casería de teja y ostentativo convento guardián con rico y suntuoso templo y rico adorno de sacristía, casa de cabildo y de mucha capacidad y desahogo.

Donde se produce el número de ocho mil ciento veinticuatro habitantes, todos muy aplicados al cultivo de la virtud de la gran cantidad de feligreses que había. El

despacho de gobierno autorizado tiene fecha 24 de diciembre de 1,663 en donde habían construido los indígenas una casa conventual.

El segundo templo parroquial fue trinado en 1,977 junto al primero, con la intención de recoger sus antiguos retablos y utilizar parte de las paredes, así como otros materiales. En este templo se consagró a un obispo, pues el primer obispo franciscano que llegó a Guatemala, Don Juan bautista Alvarez de Toledo quien según el historiador Agustín Estrada Monroy, respondía exactamente al nombre de Juan Alvarez de Castillo, el 27 de diciembre de 1,714 consagró a obispo de Chiapas a Don Jacinto Olivera y Pardo.

El bachiller, el sacerdote Domingo Juarros, escribió en 1,880 que el poblado era cabecera de curato dentro del partido de Totonicapán que se hablaba el Kiché y que su extensión era de dos leguas estando ubicado a treinta leguas al nor -este de la capital.

En la tabla impresa anexa la circular del jefe político superior Gabino Gainza del 7 de noviembre de 1,821 para la elección de diputados al congreso de las provincias unidas de Guatemala aparece como San Cristóbal Totonicapán, perteneciente al entonces partido de Totonicapán.

Al haberse declarado la asamblea

constituyente el 11 de octubre de 1,895 la constitución Política del Estado de Guatemala, indicó los pueblos que comprendían el territorio.

San Cristóbal aparece perteneciente al noveno distrito de Totonicapán. También figura en el decreto de la asamblea del 27 de agosto de 1,863 para la administración de justicia por el sistema de jurados.

El 31 de octubre de 1,880 se practicó un censo de población y en la información proporcionada se cita que San Cristóbal es un pueblo del departamento de Totonicapán que dista dos leguas de la cabecera. Se indica que únicamente hay en el ramo de industrias, como especialidades, algunos tejedores, alfareros, laneros y carpinteros. Se cita como curiosidad la iglesia cuya construcción recuerda los edificios del tiempo de la Conquista, además que el clima es frío. No se obtuvieron datos de la población en esa fecha.

#### *Breve Descripción de la Fundación*

Se cree que el municipio fue fundado entre los años de 1,524 y 1,540. Sus fundadores fueron misioneros franciscanos encargados de la cristianización de los indígenas y el nombre con el que se bautizó fue San Cristóbal Pahula.

El valle que hoy ocupa San Cristóbal y los pueblos vecinos, estuvo formado por

distintos asentamientos humanos y habitados por indígenas del lugar, pertenecientes a la rama K'iché. Pahula en etimología K'iché significa catarata. Los quiches estaban organizados socialmente a nivel de estado, donde existieron varias estratificaciones sociales, culturales y económicas, en la cual la clase dominante estuvo formada por la nobleza Rey, Virrey, Príncipe, sacerdotes, altos jefes militares quienes ejercían el poder y se afiliaban a patrilinajes o casas parcialidades.

La cultura quiché se encontraba en un momento de decadencia en el período post-clásico tardío debido a problemas internos, como: enfermedades, guerras de dominio territorial y guerras contra los Cakchiqueles. Estos problemas tuvieron que incidir directamente para que se encontraran un tanto desorganizados a la llegada de los conquistadores a principios del siglo XVI.

#### *Aspectos que Determinaron durante la Colonización*

Cuando los españoles llegaron a Guatemala en el año de 1,524, buscaron como aliados a los Cakchiqueles, produciéndose de esta manera la conquista del pueblo quiché. Era necesario tener un control sobre el indígena conquistado y para esto se funda una serie de pueblos no muy distantes entre sí como: Salcajá,

San Andrés Xecúl, San Cristóbal Totonicapán y otros. Esto representaba seguridad, administración y comercio. Por lo que se cree que la fundación del pueblo de San Cristóbal Totonicapán fue entre los años de 1,524 y 1,540 trazando primeramente el casco urbano y realizando los trabajos de construcción de las primeras obras que fueron dirigidos por misioneros franciscanos, que abarcó primero la parte correspondiente al centro del Barrio Santiago que fue donde se ubicó la primera iglesia, la caballeriza y la casa de los religiosos.

Posteriormente en el año 1,578 el corregidor de San Miguel Totonicapán ordena que San Cristóbal organice un ayuntamiento que administre justicia y recolecte los tributos, tributos que se pagaban a la corona española y a la iglesia, en especie, en servicios personales o en dinero.

#### *Aspectos Importantes durante el Siglo XVII y XVIII*

Las disposiciones de la Real corona de reunir a los nativos que se encontraban dispersos y el aumento de la población trajeron consigo una nueva ampliación del casco urbano.

Adquiriendo así importancia, San Cristóbal en el año de 1,674 es elevado a cabecera de doctrina, teniendo como pueblos filiales a San Andrés Xecúl y San

Juan Olintepeque, lo que indica que desde la época colonial San Cristóbal era considerado un punto estratégico para el desarrollo de ciertas actividades.

Uno de los principales aspectos en el año de 1,721 es que en el municipio se da un crecimiento del casco urbano y puede notarse que ha abarcado todo el Barrio Santiago, El Salvador y El Calvario. La construcción de la Iglesia de San Sebastián corresponde al siglo XVII al igual que el rastro de algunas construcciones por lo que puede considerarse que en este período se empezó a realizar basta arquitectura, ejemplo de ello es que la Iglesia del Barrio Salvador es de finales del siglo XVIII.

Las construcciones utilizaron un modelo común bien conocido, que consta de una cuadrícula formada por elementos iguales, ocasionalmente rectangulares, aunque San Cristóbal no fue trazado así pues el trazo es irregular el cual hasta hoy se ha conservado.

A mediados del siglo XVII como consecuencia del terremoto de Santa Olaya de 1,689 arruina la primera Iglesia y por supuesto las casas del pueblo, teniendo que ser reconstruídas por los mismos indígenas, por tal razón surge la primera Iglesia principal Santiago, consagrada en el año 1,711.

A principios del siglo XVIII en documentos oficiales aparece San Cristóbal Totonicapa o Totonicapán y a partir del año 1,725 aparece definitivamente como San Cristóbal Totonicapán.

#### *Aspectos Importantes Durante el Siglo XIX*

Desde el inicio de la colonia, la producción y el trabajo indígena estuvo manejado por los españoles, esto naturalmente fue consecuencia del comercio obligatorio entre Guatemala y España, comercio de desventaja para los españoles americanos, hechos que junto a los movimientos revolucionarios de los Estados Unidos y Francia vinieron a provocar el espíritu independiente de Guatemala lográndose la misma en 1,821.

La independencia fue la conquista de la no opresión colonial, a partir de entonces el comercio se dirigió a otros países, la base del cultivo del café constituyó el sistema de peonaje, un sistema de esclavitud oculta.

Las contradicciones entre los mismos políticos nacionales y extranjeros condujeron al derrumbe de los conservadores en la revolución de 1,871. Con esto la Iglesia perdió su poder de terrateniente pasando las tierras de poder de los librades, encabezados por Justo

Rufino Barrios.

Esta revolución para San Cristóbal representó beneficios, ya que el pueblo no tuvo que pagar más tributos a la iglesia, ni servicios personales como se venía haciendo, los edificios del convento pasaron a manos de la municipalidad que es donde hoy funciona la misma.

### Aspectos Importantes Durante el Siglo XX

Particularmente en la segunda mitad de este siglo la infraestructura general mejoró, lo que en un principio fueron construcciones eclesíásticas y viviendas hoy se ha convertido en un tejido mejor equipado como educación, salud, comercio, etc. No así en las áreas rurales donde la infraestructura es generalmente muy escasa.

El crecimiento en el área urbana ha sido desordenada, la tenencia de la tierra sumada a la falta de planificación, ha conducido y sigue a una expansión urbana espontánea, como ejemplo se ve el Barrio San Sebastián que crece al este de la CA-1 con construcciones esparcidas, lo mismo sucede con los demás barrios sin calles ni avenidas, únicamente con caminos y veredas peatonales que dificultan el acceso hacia las viviendas, lo que es un problema para un posible ordenamiento urbano.

En este siglo también se han iniciado la formación de varios núcleos comunales en las áreas rurales, núcleos que posteriormente serán el centro urbano de las aldeas que están surgiendo sin ningún proceso de planificación, ya que no existe ningún criterio de ordenamiento sólido preestablecido ni existen aplicaciones a las legislaciones que tratan de normar este tipo de asentamientos humanos, como es el caso del área urbana de San Cristóbal, en donde ciertas áreas consideradas como rurales tienden a unirse con el área urbana.

### CONTEXTO GEOGRÁFICO, FÍSICO E HIDROGRÁFICO



El municipio de San Cristóbal Tonicapán, se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Totonicapán, está situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2,330 metros sobre el nivel del mar.

Se comunica por la carretera panamericana CA-1 a la ciudad capital del cual dista 189 kilómetros, misma que conduce a la ciudad de Huehuetenango, a 77 kilómetros de distancia; a 12 kilómetros de la cabecera

departamental sobre la ruta nacional RN-1; hacia Quetzaltenango 15 kilómetros y a 1 kilómetro de la bifurcación de la carretera denominada Cuatro Caminos, todas ellas asfaltadas.

En el pueblo la mayoría de calles son adoquinadas, otras son de terracería al igual que los caminos vecinales, veredas y laderas que comunican con otros municipios y poblados rurales. El municipio se localiza en latitud 15°55'05" y en longitud 91°26'36", se limita al norte con San Francisco El Alto (Totonicapán), al sur con Salcajá (Quetzaltenango) y San Andrés Xecúl (Totonicapán); al este con el municipio de San Miguel Totonicapán, y al oeste con San Andrés Xecúl (Totonicapán).

#### *Extensión Territorial*

Es uno de los 8 municipios del departamento de San Miguel Totonicapán, constituye el 3.39% del territorio departamental con 36 Kilómetros cuadrados, de los 1.061 kilómetros cuadrados del total del mismo.

En estos 36 kilómetros cuadrados de extensión territorial se localizan, la cabecera municipal que tiene categoría de pueblo, 1 aldea, 7 cantones que son: La Ciénega, Chiricaja, Chuitaquyup, Xetalk'abaj, Colixquel, El Molino,

Paxquequenil y Paxcomil; 9 barrios que son: Santiago, Chigonón, El Calvario, **San Sebastián**, San Salvador, Las Claras, La Reforma, La Independencia y Bella Vista; y 87 parajes.

Se encuentra ubicado en la región Sur Occidental, su clima es generalmente frío, tiene una configuración montañosa, con terreno quebrado.

El municipio de San Cristóbal Totonicapán es irrigado por los ríos Caquixá o Samalá, Los Tuices, Chisaquija, Pabacil Xesuc y Xej, siendo el más importante el río Samalá, que atraviesa la cabecera municipal.

San Cristóbal Totonicapán posee servicios básicos, especialmente en el área urbana. Dentro de sus actividades productivas se encuentran la producción agrícola, pecuaria, artesanal y el comercio desarrollado tanto en el mercado local como en los cantonales que además se extiende en los municipios aledaños. Se encuentra en el cruce de carreteras más importante del occidente del país denominado Cuatro Caminos, por lo que se beneficia de la abundante oferta de transporte extraurbano que se dirige hacia San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango, así mismo las unidades que comunican al altiplano con la costa sur occidental y los restantes municipios de Totonicapán.

### *Lugares importantes*

El municipio posee un manto de agua caliente, como los baños de Fray Bernardino ubicados en el cantón Xesuc, los denominados Baños Chiquitos ubicados en el barrio Santiago zona 4 del centro y los de Paxcacanil en la cabecera municipal. El río Samalá formaba dos cascadas de aproximadamente doscientos metros de altura, las cuales hoy en día se han visto afectadas por la toma de fuentes para el riego de cultivos, lo que ha provocado que se agote una de ellas.

El principal atractivo del pueblo es la majestuosa iglesia parroquial que en su interior conserva numerosos retablos barrocos de gran belleza que contienen numerosas pinturas y esculturas de gran valor artístico e histórico, junto con el convento constituye uno de los más importantes monumentos del altiplano guatemalteco.

### *Suelos*

Los suelos del municipio se caracterizan por ser poco profundos, se desarrollan sobre material volcánico que varía de color claro a oscuro y en algunos casos la mezcla entre ambos, con relieve o terrenos quebrados y montañosos.

El 81% de la tierra tiene potencialidad para bosques. Solo el 19% es apropiado

para el cultivo agrícola intensivo (el 3% de las tierras de primera más 16% de la tierra de segunda). Esto confirma la predominante vocación forestal de los suelos del municipio, por lo que la actividad agrícola se ve limitada por las pendientes escarpadas, la superficialidad de los mismos y el consecuente riesgo de erosión.

Debido a las pendientes pronunciadas, éstos presentan alta susceptibilidad a la erosión que se incrementa a medida que se elimina la cobertura boscosa para la agricultura, los cultivos en las laderas por lo general son de baja productividad, por las limitaciones de laboreo que impone el relieve, además de la constante pérdida de nutrientes.

Aún así el 42% de la tierra es de uso no forestal, debido a que está destinada a la agricultura y a los pastizales. Utilizados para el cultivo de maíz, haba y trigo, finalmente en menor medida se obtiene de éste pasto para especies bovinas y ovinas.

### *Bosques*

Los bosques del municipio se caracterizan por tener especies autóctonas del país dentro de las cuales se encuentran el *Abies guatemalensis*, *Pinus hartwegii*, *Pinus Oocarpa*, *Pinus Pseudostrobus*, *Pinus teocate*, *Cupreus Lusitanica* (Codersa, 2000).

En la topografía del municipio predominan los terrenos inclinados severamente erosionados, pendientes escarpadas y pedregosas. Por las condiciones mencionadas, estos terrenos municipales no tienen características de suelos con aptitud agrícola, lo que lleva a proponer la protección de los reductos de bosques que sobreviven en esta región. El territorio guarda una riqueza natural, la cual ha disminuido como consecuencia de factores sociales, entre ellos el crecimiento demográfico, las constantes migraciones y la aplicación de técnicas poco adecuadas para el manejo de bosques.

Se estableció que la población rural en un 80% utiliza leña para la preparación de sus alimentos lo que constituye la principal causa de deforestación. La pérdida real no es posible precizarla, sin embargo se considera que el municipio cuenta con un porcentaje de masa forestal.

#### Ríos

El municipio es bañado por la vertiente de varios ríos entre los cuales se pueden mencionar: caquixa o Samalá, el cual procede de San Carlos Sija Quetzaltenango, atraviesa el puente Chigonon, Azul y Pahulá, hacia Quetzaltenango, Chuisaquijá, Los Trices, Pabacil, Xesuc, Xeaj y Pabacul.

El manto acuífero se encuentra ubicado dentro de la vertiente del manto frático más importante del área del departamento de Totonicapán, por lo que la perforación de pozos artesanos, ha sido la forma más apropiada en el uso para el consumo humano, en los nacimientos o fuentes existentes, la deforestación del área ha ocasionado una erosión hídrica con lo que este recurso ha empezado a disminuir considerablemente.

#### Clima

El clima de este municipio es frío durante el año y se intensifica durante los meses de noviembre a febrero, lo cual se debe en gran parte a su elevación.

Es bastante lluvioso en los meses de mayo a octubre período durante el cual se genera la mayor evapotranspiración; la región es muy lluviosa por lo cual mantiene así la humedad relativamente alta. El ambiente mantiene la temperatura promedio anual entre 15 y 22o centígrados, con descensos de hasta de 0o centígrados en la época fría, en la cual se afectan gravemente los cultivos con las llamadas "heladas".

#### Minas y canteras

En el municipio se observa como trabajo de minería a los excavadores de arena, más conocidos como "los areneros"

quienes se dedican a la extracción de arena del río Samalá para después distribuirla a las bloqueras.

## CONTEXTO SOCIAL

### Demografía

El total de la población en el municipio de San Cristóbal Totonicapán es de 40,275 habitantes, esto representa el 10.67% del total del Departamento; de los cuales 18,930 son hombres o sea el 47% y 21,345 son mujeres con el 53%. Las mujeres superan así un 6% a los hombres. En cuanto a los habitantes 6,283 viven en el área urbana lo cual es un 15.6% y 33,992 viven en el área rural lo cual es 84.4% (INE, 2004).

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÁL TONONICAPÁN - TONONICAPÁN POBLACIÓN TOTAL POR SEXO - ÁREA URBANA Y RURAL AÑOS: 2002 - 2004				
	POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CENSO 2002	URBANO	1,990	2,243	4,233
	RURAL	12,401	13,974	26,375
	TOTAL	14,391	16,217	30,608
	%	47	53	100
PROYECCIÓN 2004	URBANO	2,020	2,276	4,296
	RURAL	12,585	14,162	26,767
	TOTAL	14,605	16,458	31,063
	%	47	53	100

FUENTE: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE

La diferencia que se presenta en estas cifras permite de alguna manera que las mujeres participen en distintos sectores que permiten un crecimiento económico, social y cultural. Cabe mencionar que durante la elaboración de esta investigación era una mujer la que ocupaba

la alcaldía municipal.

La estructura de la población por **edad** y por área, permite identificar el rango donde se encuentra la mayor parte de la misma y establece la disponibilidad de la población económicamente activa.

La población está constituida en un alto porcentaje por jóvenes y adultos, comprendidos entre las edades de 18 a 59 años, este rango concentra el 43% de la población. Le sigue el rango de 7 a 14 años que representa el recurso humano potencial e integra al 24% de la población. El 19% lo forman los niños de 0 a 6 años que al igual que el rango anterior, requieren de inversión en educación, salud y otros requerimientos para integrarse posteriormente a la economía del municipio.

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÁL TONONICAPÁN - TONONICAPÁN POBLACIÓN POR EDAD, ÁREA URBANA Y RURAL AÑOS: 2002 - 2004									
RANGO DE EDADES	2002				PROYECTADO 2004				
	URBANO	RURAL	TOTAL	%	URBANO	RURAL	TOTAL	%	
0 - 6	812	5,059	5,871	19	816	5,086	5,902	19	
7 - 14	1,006	6,271	7,277	24	1,031	6,424	7,455	24	
15 - 17	304	1,892	2,196	7	301	1,874	2,175	7	
18 - 59	1,820	11,337	13,157	43	1,847	11,509	13,356	43	
60 - 64	85	529	614	2	86	535	621	2	
65 a más	208	1,287	1,493	5	215	1,338	1,553	5	
<b>TOTAL</b>	<b>4,233</b>	<b>26,375</b>	<b>30,608</b>	<b>100</b>	<b>4,296</b>	<b>26,766</b>	<b>31,062</b>	<b>100</b>	

FUENTE: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE

La población por **etnia** en el área urbana y rural de acuerdo a la investigación realizada se estableció que el 90% de la población es indígena, mientras que el 10% es de origen ladina.

Se observó que existe una diferencia significativa entre la población que habita en el área rural y urbana. El 14% se concentra en el área urbana y el 86% reside en las Aldeas, Cantones, Caseríos y Parajes que integran el sistema de centros poblados del Municipio.

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÁL TONICAPÁN - TONICAPÁN POBLACIÓN ÁREA URBANA Y RURAL AÑOS : 2 0 0 2 - 2 0 0 4				
	A R E A	U R B A N A	R U R A L	T O T A L
CENSO 2 0 0 2	POBLACION	4,233	26,374	30,607
	%	14	86	100
PROYECCIÓN 2004	POBLACION	4,348	26,713	31,062
	%	14	86	100

FUENTE : Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de estadística INE.

### Educación

El grado de alfabetismo en el municipio es de un 65% mientras que el 35% restante es el grado de analfabetismo existente, esto demuestra que la cobertura que tiene el sistema de educación es alta. Del total de hogares encuestados, se determinó que el 30% de la población no saben leer y escribir.

Para dar a conocer el desarrollo y comportamiento de la educación en el municipio, se tomó como base la información existente tanto del X Censo Nacional de Población para el año 1994, el registro de la Supervisión Educativa para el año de 1998 y los registros de la Coordinación Técnica administrativa para el año 2,004.

Con respecto al nivel de escolaridad en el área urbana según el X Censo Nacional de Población para el año 1,994 es el

siguiente:

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÁL TONICAPÁN - TONICAPÁN NIVEL DE ESCOLARIDAD ÁREA URBANA AÑO : 1 9 9 4						
CENTROS POBLADOS	NINGUNO	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR	TOTAL
CASCO URBANO	1,215	127	2,853	957	189	5,341
CHUICOTÓN	2	3	157	2	0	164
COXLIQUEL	168	4	128	18	1	319
XETACABAJ	219	7	180	10	0	416
<b>TOTAL</b>	<b>1,604</b>	<b>141</b>	<b>3,318</b>	<b>987</b>	<b>190</b>	<b>6,240</b>

Fuente: X Censo Nacional de Población Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994.

Lo importante a señalar del cuadro anterior es que para el año 1,994 la población que recibió educación primaria representa el 51.12%, el 28.58% no recibió ningún tipo de educación, mientras que únicamente el 2.93% han recibido educación superior.

Se observa que una buena parte de la población recibe por lo menos las primeras letras, pero de ellos pocos alcanzan estudiar en los niveles básicos y de estos una mínima parte llega a la universidad.

De acuerdo a información proporcionada por la Supervisión Educativa No. 96-17 la situación de la educación para el año 1998 presentaba la siguiente información:

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÁL TONICAPÁN - TONICAPÁN SITUACIÓN EDUCATIVA ÁREA URBANA AÑO : 1 9 9 8									
No. CENTRO POBLADO	E D U C A C I Ó N								
	PRE - PRIMARIA			PR I M A R I A			B Á S I C O S		
	Escuelas	Maestros	Alumnos	Escuelas	Maestros	Alumnos	Escuelas	Maestros	Alumnos
1 CASCO URBANO OUM	7	9	168	7	47	1,558	1	20	452
2 ANGELA GARCIA OUM	1	2	60	0	0	0	0	0	0
3 LA CENAGA EDUM	1	1	27	0	0	0	0	0	0
4 LA INDEPENDENCIA	1	1	14	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>270</b>	<b>7</b>	<b>47</b>	<b>1,558</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>452</b>

Como se puede observar en el municipio hay fuerte demanda de maestros, en todos los niveles educativos, así como de escuelas e institutos. Debido a que en toda el área urbana solo habían 17 escuelas un instituto y 80 profesores para un total de 6,491 alumnos.

Hoy en día en cambio ya se cuenta con cuatro colegios que imparten los básicos.

Según información proporcionada por la Coordinadora Técnica administrativa N0 08-0206 para el año 2,004 se tienen los siguientes datos:

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÁL TOTONICAPÁN - TOTONICAPÁN							
SITUACIÓN EDUCATIVA ÁREA URBANA							
AÑO: 2004							
NIVEL	ALUMNOS			MAESTROS			ESCUELAS
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
PRE-PRIMARIO	123	146	269	0	10	10	10
PRIMARIO	1,062	937	1,999	22	35	57	10
BÁSICO	149	123	272	6	5	11	1
<b>TOTAL</b>	<b>1334</b>	<b>1206</b>	<b>2540</b>	<b>28</b>	<b>50</b>	<b>78</b>	<b>21</b>

Fuente: Coordinación Técnica Administrativa 08-02-06

En este cuadro se hace una comparación con el año 1,998 no existiendo una variación significativa en cuanto a la cantidad de alumnos la cual se mantiene a pesar de que se han aumentado el número de escuelas de 7 a 10, el número de escolares se ve incrementado en un 28.30%; es importante mencionar que dentro de los establecimientos funcionan 3 escuelas de Autogestión Comunitaria (PRONADE); otro dato significativo es el número de mujeres que asiste a estudiar,

en comparación con el sexo masculino, es de solo 128 personas. El nivel básico tuvo un incremento de 9 maestros y 180 educandos.

En cuanto al nivel diversificado ya existen cuatro colegios que prestan este tipo de servicio educativo a la población, quienes desean estudiar fuera del municipio acuden a la cabecera departamental, Quetzaltenango o la ciudad capital, esta situación es similar para el nivel universitario.

### División Político – Administrativa

## POLÍTICA

La división política del municipio se integra de la siguiente forma: 1 aldea (Nueva Candelaria), 7 cantones (Patachaj, Pacanac, Chuicotom, Xetacabaj, Xesuc, Xecanchavox, San Ramón), 9 barrios y 87 parajes. En algunos documentos consultados los cantones se identifican como aldeas, esto se confirmó con las autoridades municipales, quienes rectificaron la denominación antes mencionada.

## ADMINISTRATIVA

En el municipio la división administrativa está compuesta por una corporación municipal presidida por la alcaldesa, tres síndicos (dos titulares y un suplente), siete

consejales (cinco titulares y dos suplentes), un secretario y un tesorero municipal quienes son electos por sufragio universal para un período de cuatro años. En el área rural la aldea y los cantones cuentan con una alcaldía auxiliar.

Además el municipio cuenta con un juzgado de paz local, una Subestación de la Policía Nacional Civil y una Subdelegación del tribunal Supremo Electoral, oficinas a las cuales acude la población a realizar diversos tipos de gestiones.

### Cultura

#### TRADICIONES POPULARES

San Cristóbal Totonicapán es un municipio rico en tradiciones populares, por tal razón estas hacen que este lugar sea reconocido a nivel nacional e internacional por sus rasgos distintivos.

A continuación se enumeran algunas de estas tradiciones:

#### A) CELEBRACIÓN DE LA FERIA TITULAR

La celebración de la fiesta titular es un acontecimiento muy importante dentro de los lugareños de este municipio, esta se celebra del 20 al 26 de julio de cada año siendo el día de mayor importancia el 25 de julio en honor al Santo Patrono Santiago

Apóstol y el 26 del mismo mes se celebra en honor al Apóstol San Cristóbal Mártir.

Al iniciar el mes de julio empiezan los preparativos para esta feria, por ejemplo empiezan los comités que generalmente son de la municipalidad a elegir a las señoritas que serán las que representen del municipio. Entre estas están: La Señorita San Cristóbal, la Señorita Deportes y la Reina Indígena. De forma similar la Escuela Urbana, los institutos y los colegios hacen esta selección. En esta fecha también se planean las actividades religiosas, culturales y deportivas como: eucaristías, conciertos y bailes sociales que se llevan a cabo en el teatro municipal Raúl Ovando Santiago, carreras, partidos de básquet bol y fut bol.

Para la semana del 20 al 26 todas las actividades ya están planeadas y puestas en marcha, dentro de los eventos que marcan y armonizan la feria tenemos: La representación durante esta semana del baile de la conquista y los diferentes desfiles que por tres días consecutivos se realizan; en el primer día salen a caminar los alumnos más pequeños estos son los de parvulos, en el segundo día caminan los estudiantes inscritos en toda la primaria y los básicos y en el tercer día realizan un desfile de carrozas en donde van las representantes del municipio y de sus distintas áreas.

## B) CONFIRMACIONES

Estas se celebran a cada año a pesar de que el párroco de la iglesia es el único que las realiza y además atiende todo el municipio.

Los confirmantes reunidos para una actividad de esta oscila entre 300 a 350 personas que son originarias ya sea del municipio, de los parajes, cantones y aldeas. Esta celebración es importante ya que aquí los fieles católicos realizan compadrazgo con las personas que son los padrinos de la señorita o joven que en ese momento se confirmará, por lo tanto ya pueden ser llamados por éste "Padrino y Madrina".

## C) SEMANA SANTA

A partir del inicio de la llamada "Cuaresma" las procesiones recorren las calles del municipio viernes a viernes. El día domingo de Ramos todas las esquinas de las calles son adornadas con arcos de los cuales cuelgan frutas y corozos de la época brindando aroma especial.

La realización de pan y de alfombras marcan esta época del año.

En cuanto a los alimentos el pan y la miel no pueden faltar, el relación al pan es común observar a las personas llevando los materiales a la panadería donde lo elaborarán su pan.

El día Miércoles Santo es tradición ver a señoritas repartir en las casas de amigos y vecinos pequeñas muestras del pan y de la miel elaborada en casa, esto se repite el día viernes y como una ley de Reciprocidad las muestras son enviadas a aquellas personas que también han compartido con determinadas personas.

El día Viernes Santo se realiza la dramatización de la Pasión de Cristo, esto en el Salón Parroquial ubicado a un costado de la iglesia Católica del Centro y anexo al teatro municipal Raúl Ovando Santiago.

Existe la *creencia* que el año en que se desbordó el río Samalá justamente un día Viernes Santo, fue debido a que el actor que representaba a Jesús no quería actuar más y se despidió de la población, en ese momento cayó mucho granizo y llovió en exceso lo que provocó el desbordamiento del río.

## D) 10 DE MAYO

Este día es muy especial para todas las madres San Cristobalenses ya que desde hace muchos años atrás hasta la actualidad todos los jóvenes y señoritas que estudian en los institutos se reúnen para llevarles serenata a todas las madres, por lo tanto a las 4:00 de la mañana puede escucharse ya movimiento en las calles. Cada alumno pone especial énfasis en su madrecita. El

día 10 todas las casas tienen ya pegados pequeños afiches con poemas alucivos a la fecha.

### E) 7, 11 Y 12 DE DICIEMBRE

El mes de diciembre es muy esperado por jóvenes y niños que gustan divertirse al ser corridos por los "diablos".

Esta tradición de los diablos es muy remota y es realizada por varones- en su mayoría- que por las tardes suelen disfrazarse.

La indumentaria utilizada es la misma que se utiliza para los bailes de la conquista, moros, venados y monos, solo que en lugar de colocarse la máscara de Español se coloca una máscara de diablo. Existen dos formas de poder salir de diablo: Una es vestido utilizando lo ya descrito y otra es pintarse el cuerpo de algún color y utilizar una máscara, por tal razón comúnmente se les llama diablos vestidos y diablos desnudos.

Anteriormente los diablos empezaban a salir desde la última semana de noviembre, entonces cuando el reloj marcaba las 3:00 de la tarde se empezaban a escuchar los gritos de los jóvenes llamándolos para que estos los corrieran. En la actualidad el valor que representa el alquiler de esta indumentaria se ha ido elevando, razón por la cual los diablos vestidos han ido menguando y los más comunes en este

momento son los desnudos, esto se debe a que la pintura es más fácil de conseguir y más accesible para los bolsillos su obtención.

En la actualidad los diablos ya no salen a diario solo determinados días, es difícil ver ya diablos vestidos, por lo tanto los diablos desnudos son los más comunes y se sigue con la tradición de que ellos salgan los días 7 y 11 por la noche, siendo el día 12 el único día en el que solo se ven diablos desnudos y en este día también se cierra esta actividad.

Todos los días los diablos salen a las tres de la tarde, sólo el día doce los diablos salen al medio día.

El día 7 de diciembre se celebra el aniversario de la Virgen de Concepción y la procesión sale de la iglesia a las seis de la tarde para recorrer las calles principales del municipio y es tradición que justamente atrás de esta procesión vengan los diablos desnudos.

El día 11 empieza la celebración de la Virgen de Guadalupe y culmina el día doce a las cuatro de la tarde.

En estos días también participa la población con disfraces que se incorporan al desfile de diablos, al finalizar se realiza una premiación del diablo mejor pintado y el mejor disfraz.

La población que sale a observar este desfile, se expone a ser pintada por los

diablos participantes.

## **F) MORERÍAS**

Las morerías que se sitúan dentro del municipio son establecimientos donde fabrican y alquilan máscaras, trajes y demás implementos utilizados en las danzas y bailes vernáculos y que son representados en ocasión de las festividades titulares de los pueblos y las celebraciones de las cofradías por lo que prácticamente de toda la república visitan las morerías.

Las dos morerías que permanecen son las de los hermanos Tistoj ubicada en la calle que se conoce justamente de la Morería y la de la señora Josefa Chaclán. Los hermanos Tistoj también se dedican a la elaboración de máscaras de madera policromada. Además destaca por la perfección en el tallado de estas el taller "El arte obrero" del señor Bonifacio Son Elías.

## **G) PEDIDAS Y CASAMIENTOS:**

Para poder sustentar esta investigación es necesario plasmar antecedentes históricos de las pedidas, con el fin de poder comprobar cómo en las pedidas se cumplen cada una de las características que Cortazar propuso para poder reconocer en qué momento y cuándo un hecho puede considerarse folklórico. Por otro lado estos antecedentes son relevantes también

debido a que pueden señalar cambios importantes en la realización actual de estos ritos matrimoniales.

### ***Las pedidas Matrimoniales en las décadas 30 a 50:***

#### ***Modelo Tradicional.***

Las pedidas matrimoniales en este tiempo estaban regidas totalmente por el Padre de familia. Los padres fungían como principales autoridades que decidían en qué momento, con quién y qué fecha los hijos debían casarse. Caso particular representaba el padre de la señorita ya que era el único que podía permitir que las pedidas se llevaran a cabo, sin su consentimiento no podía darse ningún paso a seguir.

Podría decirse que en estas épocas se desarrollaba el sistema que hoy es conocido como "Tradicional" o "Antiguo".

En esta época como característica principal puede mencionarse que los jóvenes no se conocían sino hasta el momento en que eran presentados. Por ninguna razón existían expresiones de afectividad pública.

Se menciona que el joven que debería de ser esposo de una señorita era conocido muchos años antes, pues el padre de esta lo seleccionaba desde niño con el fin de

poder notar su comportamiento durante bastante tiempo, así el padre conocería aspectos personales como: su carácter, el trabajo que desempeñaría, sus vicios si existían, el respeto debido a sus padres, abuelos, hermanos y personas mayores como también su participación en la iglesia.

En estas pedidas matrimoniales no se conoce un número estipulado para llevarlas a cabo, por ejemplo puede mencionarse que una entrevistada hizo notar que su mamá había sido pedida catorce veces. Este es un número ilimitado ya que es de tomar en cuenta que el padre de la joven era el único que podía decidir hasta cuando aceptar al joven o en algunos casos no aceptarlo sin importar el número de pedidas que ya se hubiesen realizado.

El hecho de negar tantas veces la realización de una pedida y el debido permiso, pudo radicar en que se dieron casos en los cuales la elección de la señorita fue realizada por los padres del joven, por tal razón la negación que el padre de la señorita manifestaba en cuanto a las pedidas puede explicarse de dos formas: una en función del poco o ningún conocimiento que tuviera del joven de su familia y carácter, y dos: porque sencillamente no lo creía apto para su hija lo que hacía que generalmente no recibiera la pedida.

Una vez que se hubiesen limado los malestares y hubiesen logrado un acuerdo ambos padres de familia fijaban el día y la hora en que la primera pedida se llevaría a cabo, es en este momento en el cual ya pueden empezar los preparativos.

Es de resaltar que estas pedidas se hacían más dificultosas cuando los padres del joven eran los que escogían a la señorita, caso opuesto era cuando los padres de la señorita seleccionaban al joven y solamente acordaban y empezaban las pláticas para empezar a pedirla.

Según las entrevistadas en esta época las pedidas constituían eventos que se destacaban en importancia puesto que eran consideradas "fiestas" por tal razón el simbolismo transmitido era colocar marimba afuera de la casa de la señorita, por medio de la música, el pueblo entero sabía lo importante que era ese día y a quién estaban pidiendo. Las entrevistadas cuentan que la marimba permanecía en las afueras de la casa de uno a ocho días y luego regresaba hasta el día en que se realizaría la segunda pedida y así consecutivamente según la calendarización de estas.

El papel del padre de familia es muy importante, pues es de tomar en cuenta que las pedidas se desarrollaban y se desarrollan en el seno de una familia patriarcal.

En esta época como ya se mencionó todas las señoritas debían ser pedidas. La pedida era el permiso ante la sociedad para realizar una consolidación familiar. Es decir, las pedidas son legitimadas por la sociedad que en este caso otorga el "Permiso" y enseña a generaciones las tradiciones - y costumbres que deben cumplirse- propias del pueblo. Como ya se mencionó las pedidas no tenían un número estipulado para llevarse a cabo, por lo tanto hay casos en los que se dice que las pedidas duraron dos años, pues fue hasta en este momento que el matrimonio se llevó a cabo.

Personas mayores suelen contar que los recursos económicos eran muy importantes- hoy en día lo siguen siendo- pues estos permitían que el número de pedidas se ampliara hasta donde lo requería el papá de la señorita, tomando en cuenta este gasto las familias debían prepararse y tener el dinero, en palabras de los entrevistados algo que favoreció bastante en ese entonces era que "la vida era más barata", ya que hacer las pedidas con toda la ceremonialidad que conlleva significaba inversión.

En este tiempo se dieron casos en los cuales se realizó un tipo de trueque, este consistió en que los padres a cambio de que les pidieran a sus hijas y de dar la mano de ellas recibían dinero o animales como un tipo de "pago" a todos los gastos

que se habían realizado durante su crianza. El padre como autoridad del hogar era el que recibía este pago.

A partir de esto puede interpretarse que el modelo patriarcal desde ese entonces se reproducía pues el papá de la joven era el jefe/ dueño de la familia.

Como ya se mencionó antes cuando una señorita era escogida por los papas del joven para poder conformar su familia debía poseer ciertas características- al igual que cuando era viceversa- como por ejemplo debía ser conocida en el pueblo por su respeto hacia su familia y hacia los adultos mayores del pueblo. Tendría que tener intachable reputación y por sobre todo desempeñar cargos en la iglesia. El aspecto religioso es importante pues dentro de las pedidas se manifiesta un sincretismo religioso, uniendo rasgos españoles dejados desde la colonia con rasgos tradicionales netamente indígenas.

Según los entrevistados el interés por una señorita solamente podía demostrarse en la insistencia de pedirla, por lo tanto en muchas ocasiones no se podía escatimar gastos. Por su lado los padres de la señorita no daban su mano ni a la primera ni a la tercera pedida, puesto que si esto sucedía así podía ser tomado como una intención de "deshacerse" de ella lo más pronto posible, lo cual de ninguna manera tendría que ser interpretado así.